

ALA AUTONOMA EN EL EQUIPO DEMOCRATA CRISTIANO DEL ESTADO ESPAÑOL

MADRID, 12. (LOGOS.)— En el Congreso del Partido Demócrata Cristiano, dentro del Equipo del Estado Español homologado con la Democracia Cristiana Europea, y que se celebrará a comienzos del próximo mes de abril, serán presentados los matices diferenciales propugnados por la nueva tendencia del ala autónoma, creada en estos días, y que fue comunicada a la ejecutiva del partido por los miembros don Fernando Alvarez de Miranda, don Oscar Alzaga, don Inigo Caverio, don Juan Antonio Ortega y Diaz-Ambrosio y don Luis Vega Escandón.

Estos matices introducen —según nos indican fuentes allegadas al ala autónoma— flexibilidad en ciertas formulaciones y planteamientos de cara a una integración unitaria o federativa de todos los sectores democristianos que auténticamente lo sean.

A tal efecto, propugnan, entre otras cosas:

1. La renovación, modernización y puesta a punto de una democracia cristiana española unificada, adecuada a las necesidades actuales del país y a su electorado potencial y dirigida colegiada y democráticamente;

2. Una concepción nueva de la ruptura democrática, adaptada a la situación actual, como proceso pacífico de reforma constitucional sustantiva y en profundidad, que sustituya las instituciones emanadas del poder personal por otras genuinamente democráticas, con participación de todo el pueblo español, y no sólo de una pequeña minoría. En este sentido (la tendencia es partidaria de aceptar el compromiso de participar en las elecciones municipales y legislativas que se convoquen, siempre que reúnan las debidas garantías en cuanto a su autenticidad y libertad.

3. Un entendimiento flexible de las aspiraciones federales, desprovisto de cualquier tipo de revanchismo, orientando sus esfuerzos a alcanzar —por encima de nombres o fórmulas estereotipadas que antagonizan— el reconocimiento de las autonomías políticas, administrativas, económicas y culturales que responden a la auténtica variedad de nuestros países y regiones, pero sin provocar la desintegración del Estado ni eludir vergonzosamente el nombre de España que a todos corresponde;

4. Una política de alianzas que, sin perjuicio del reconocimiento previo de todos los partidos, se mueva sólo en la órbita de los partidos y organizaciones sindicales que por su historia, doctrina y finalidades puedan acreditar una línea de inequívoco y permanente apoyo a la democracia pluralista.

El nacimiento en la democracia cristiana homologada de la Nueva Convergencia D.C. ha recibido ya numerosos apoyos de las bases del partido y, según las mismas fuentes, parece se han iniciado contactos con otros grupos democristianos para una rápida integración de cara a su presentación conjunta en el Congreso democristiano de primeros de abril.

NUEVA CONVERGENCIA D.C.

El propósito de Nueva Convergencia D.C. no es producir ningún tipo de escisión en el seno de la D.C. homologada, ni poner en tela de juicio la trayectoria seguida hasta el momento por los partidos democristianos, bajo la dirección de sus líderes históricos. En este sentido se nos ha insistido que no existe en el seno de I.D. ningún tipo de enfrentamiento o incomodidad personal entre los miembros del ala y los restantes miembros de la ejecutiva, incluso su presidente, señor Ruiz-Giménez, quien siempre ha sido partidario de la libre expresión de las tendencias que existen en I.D. Se trata más bien de potenciar los esfuerzos de unión de los diversos sectores, unión que es imprescindible y no puede ser detenida por condicionamiento rígidos de una u otra parte.